

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ORTODONCIA CON ALINEADORES SECUENCIALES REMOVIBLES

En cumplimiento de la Ley 41/2002, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, le prestamos para su firma el siguiente documento:

D/D^a.....con DNI como paciente (en caso de menores o incapacitados, consignar el nombre y DNI del padre, madre o tutor/a), declaro que el Dr./Dra.con número de colegiado/a de me ha diagnosticado:

- Malposición dentaria:

Para dicho diagnóstico me ha propuesto y presupuestado el siguiente plan de tratamiento:

Tratamiento de ortodoncia con alineadores secuenciales removibles

En relación con el diagnóstico, el facultativo me ha explicado, y comprendo que:

- Los procedimientos propios de la ortodoncia van dirigidos al tratamiento de anomalías en la colocación dentaria que pueden producir alteraciones en la estética o masticación, principalmente.
- Los alineadores secuenciales consisten en una serie de dispositivos extraíbles de plástico transparente que mueven sus dientes poco a poco hasta la posición deseada.
- El número de alineadores variará con relación a la complejidad de su maloclusión y el plan de tratamiento prescrito.
- Puede ser necesario colocar ataches estéticos cementados y/o el uso de elásticos durante el tratamiento para facilitar determinados movimientos ortodóncicos.
- En caso de enfermedad periodontal activa, se debe evitar el uso de alineadores hasta haberla estabilizado.

Se ha sopesado y descartado por distintos motivos de los que ha sido informado/a otros procedimientos terapéuticos alternativos como

El/la paciente ha sido informado/a y conoce los riesgos estadísticamente frecuentes que puede comportar este tratamiento:

- En raras ocasiones, algunos pacientes pueden presentar alergia al plástico del alineador.

- En raras ocasiones, pacientes con angioedema hereditario (AEH), una enfermedad genética, pueden experimentar una inflamación rápida local de los tejidos subcutáneos incluida la laringe. Dicha inflamación puede ser provocada por pequeños estímulos, incluidos los tratamientos dentales
- En ambos casos, discontinuar el uso de alineadores y consultar a su profesional inmediatamente.
- Riesgo de prolongar la duración del tratamiento y afectar la obtención de los resultados si no se llevan los dispositivos el número de horas diarias indicado por el profesional, si no se utilizan según lo prescrito y si no se cumplen con las citas programadas
- Riesgo de sensibilidad dentaria debido a las fuerzas ejercidas sobre los dientes o maxilares, normalmente después de cambiar al siguiente alineador.
- Riesgo de pequeños daños y rozaduras en los tejidos blandos adyacentes a la aparatología empleada (mucosa oral, lengua, etc.)
- Riesgo de que una deficiente higiene facilite la aparición de caries dental o gingivitis. Para evitarlo, habrá que seguir las indicaciones dadas por el profesional y acudir a todas las revisiones.
- En caso de tratamientos ortodóncicos con finalidad principalmente estética, existirá siempre el riesgo de no cumplir con las expectativas del paciente por motivos difícilmente evitables: imprevisibilidad del crecimiento bucofacial, etc.
- Riesgo de que el desarrollo imprevisible de la erupción dentaria, el crecimiento de los maxilares o de respuesta de dientes o hueso a las fuerzas ortodóncicas obliguen a cambiar el plan de tratamiento, requiriendo en ocasiones extracciones de dientes definitivos para conseguir espacio y el alargamiento del tiempo de tratamiento.
- Riesgo de que se produzca la reabsorción de la raíz de uno o varios dientes sometidos a fuerzas ortodóncicas, lo que puede afectar a la longevidad de los dientes. Este fenómeno es infrecuente pero imprevisible e implicaría alterar el plan de tratamiento
- Riesgo de alteraciones en la articulación temporo-mandibular debido a la modificación del patrón oclusal necesario para el correcto alineamiento dental.
- Riesgo de que se produzcan modificaciones en los resultados conseguidos a la conclusión del tratamiento por factores de desarrollo o erupción dentaria, o por modificaciones en el hueso de soporte dental. Estos factores son difícilmente predecibles pero pueden ser paliados siguiendo las indicaciones dadas por el profesional respecto a la utilización de mantenedores y a las revisiones una vez terminado el tratamiento.
- Riesgo de que los dientes necesiten recontorneado interproximal o leve toque en su forma para crear el espacio necesario para conseguir el alineamiento dental.
- Riesgo de que aparezcan espacios con forma de "triángulo negro" en dientes que han estado solapados durante largos periodos de tiempo ya que pueden carecer de tejido gingival debajo del contacto interproximal donde se alinea la dentadura.
- Riesgo de que las restauraciones dentales existentes (p.ej. coronas) se desplacen y requieran una nueva cementación, o en algunos casos, sustitución.
- Riesgo de que se produzca la rotura de los alineadores pudiendo provocar que sean accidentalmente aspirados o ingeridos.

También se me ha explicado que debo considerar las siguientes precauciones:

- Mantener los alineadores alejados de agua caliente o químicos agresivos

- Mantener los alineadores fuera del alcance de los niños y mascotas
- Siempre guarda los alineadores en un lugar seco y fresco
- Tratamientos de sobremordida severa, resalte severo, dentición mixta, maxilares estrechos, entre otros, puede requerir de elementos auxiliares durante el tratamiento adicionales a los alineadores.
- Puede ser necesario someterse a procedimientos quirúrgicos en caso de apiñamiento severo o desequilibrio entre los maxilares. Si es necesario someterse a dicho acto quirúrgico, los riesgos asociados a la anestesia y a la cicatrización y recuperación se deben tener en cuenta antes de someterse al tratamiento.
- Dientes con forma atípica, en erupción, o ausencia de piezas dentarias puede afectar en la adaptación adecuada del alineador, y por lo tanto puede afectar en los resultados que se desean obtener.
- Los alineadores no son efectivos en el movimiento de implantes dentales.
- Algunas condiciones médicas o la toma de cierta medicación pueden afectar a los resultados del tratamiento de ortodoncia y a su propio progreso.
- Se puede percibir cierta movilidad dentaria tras el inicio del tratamiento con alineadores, y cada vez que se cambia a alineadores nuevos.
- Los alineadores pueden producir alteraciones en el habla de forma temporal (p.ej. ceceo), aunque suelen desaparecer en las primeras dos semanas.
- El uso de los ataches se cementará de forma temporal (durante el tratamiento de ortodoncia) a uno o varios dientes para facilitar la retención del alineador, y para conseguir movimientos más eficaces.
- Dichos ataches pueden descementarse, y deberán ser reposicionados.
- Todos los ataches deberán ser retirados al finalizar el tratamiento de ortodoncia.
- Se deben tener en cuenta los riesgos asociados a la reducción interproximal entre piezas dentarias: heridas en tejidos blandos, recontorneado del esmalte, sensibilidad...
- Los dientes pueden variar de posición tras la finalización del tratamiento de ortodoncia. Un uso constante de los retenedores reducirá dicha tendencia al desplazamiento.
- Se recomienda que se incluyan todas las piezas dentarias tanto en el alineador como en el retenedor para evitar una sobre-erupción dentaria.
- Se pueden producir cambios en la salivación durante el tratamiento de ortodoncia con alineadores: aumento en la salivación, o sequedad.
- Un diente que ha sufrido un traumatismo, o con restauraciones u otros tratamientos realizados previos a la ortodoncia puede verse agravado. En raras ocasiones, se puede acortar la vida útil de dicha pieza, y es posible que requiera de tratamientos dentales adicionales como endodoncias, coronas, o en el peor de los casos, la pérdida de dicho diente.
- La salud ósea y gingival puede verse perjudicada o agravada durante el tratamiento de ortodoncia.
- En raras ocasiones pueden producirse problemas en la articulación temporo-mandibular, resultando en dolor articular, dolores de cabeza o dolor en los oídos.

Asimismo, el Sr/Sra. por sus especiales condiciones personales (.....) puede presentar riesgos añadidos consistentes en:

He sido informado de que los tratamientos de ortodoncia con alineadores secuenciales removibles, debido a los factores propios del desarrollo óseo y la erupción dentaria, pueden alargarse más tiempo del esperado. Asimismo, los resultados conseguidos al final del tratamiento se pueden ver alterados por estos mismos factores. Para prevenir estas circunstancias se informa de que debe someterse a las revisiones periódicas que el profesional considere oportunas durante e incluso después de concluir el tratamiento.

Entiendo los beneficios y los riesgos asociados al tratamiento de ortodoncia con alineadores removibles secuenciales, y se me ha ofrecido la opción de no realizar el tratamiento.

He tenido la oportunidad de preguntar mis dudas acerca del tratamiento. Comprendo que sólo debo utilizar los alineadores bajo el seguimiento de un profesional especializado.

Comprendo que mi doctor no puede darme ninguna garantía absoluta de los resultados de mi tratamiento ya que existen factores que se escapan de su control.

Yo, D/Dña..... como paciente (y si procede D/Dña. como madre, padre o tutor/a) he sido informado/a y comprendo el alcance y el significado de dicha información, y consiento en someterme al procedimiento clínico de

También he sido informado/a de la posibilidad de revocar este consentimiento por escrito en cualquier momento, incluyendo las posibles consecuencias que conlleva el no someterse a tratamiento propuesto, así como los riesgos de que esta decisión pudiera derivarse con relación a mi salud bucodental.

En, a.....de.....de 20.....

El paciente (padre, madre o tutor/a en caso necesario)

El odontoestomatólogo informante